

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La obra cristiana.

In hoc cognoscent omnes, quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.
Joannes. Cap. 13, v. 35.

Abyctamus ergo opera tenebrarum, et inquamur arma lucis.
Ep. divi Pauli ad Rom. Cap. 13, v. 12.

Entre las mas gloriosas conquistas de la Religion cristiana hay una ingratemente olvidada y cuyo titulo de propiedad nadie puede disputar al catolicismo, es el reinado de amor que vino a establecer entre los hombres: si alguien dudase de esta verdad bastaria con que reconociera el Evangelio de San Juan, ese gran idilio humano, en el que el discipulo predilecto, el Gran Apóstol del Amor, dice por boca del Divino Maestro: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos si osuviéreis mútuo amor.»

El amor para todos, la fraternidad, el cariño para el desgraciado, es la sangre, el oxígeno y el nervio del alma cristiana: espíritu que no sienta afecto para el dolor, atracción para la miseria, impulso de amor a todas las desventuras, aliento de fortaleza en todas las miserias: no es discípulo de Cristo: no hay mejor contraseña para conocer el alma religiosa que su vocacion al sacrificio, si ésta falta; oraciones, prácticas ceremoniosas, rito, culto, todo es falaz, lo único cierto para juzgar del espíritu religioso es la abnegacion, es el amor, como consecuencias que son de la Fé.

No son estos principios abstractos, no; la historia de la Iglesia así lo justifica en la dilatada serie de 19 siglos, y no podía ser de otra manera; nuestro Divino Redentor nos amó tanto que por nuestro amor dió su vida: ¿cómo ser discípulos suyos si nos faltaran alientos para amar hasta a nuestros enemigos?

El espíritu de fraternidad ha sido siempre tan intenso en la historia de la Religion que puede decirse dá unidad a todas sus épocas, informa todas sus fases, caracteriza todos sus periodos: ha habido dias en los que ha traducido éste su destino con fidelidad a los preceptos divinos y dias en los que la version ha sido ordenada por la ley del egoismo político, pero salvo el error de concepto parcial, la idea fundamento es siempre la misma: su vision moral ha sido una en todos los siglos, dar a todos los hombres la idea de una sola justicia y de un solo deber, de una sola religion, de un solo culto, de una sola ciencia y de una sola humanidad: en su tendencia a ésta unidad el amor ha desplegado todas sus fuerzas, en la creciente oscilacion de las contradicciones, acaso se hayan aplicado medios coercitivos hijos de la ignorancia de los tiempos, pero su espíritu no se ha tocado de las impure-

zas de la tiranía, de las groserías de la intolerancia.

No creemos haya en la historia otro espectáculo mas bello que el de la Iglesia convirtiendo los pueblos por medio de sus apóstoles y desde luego creemos que no ha habido en el mundo poetas mas altos, oradores mas elocuentes, hombres mas grandes, mas santos, ni mas libres, nada faltó a su gloria, por no carecer de méritos hasta tuvieron la intrusion de los poderes civiles, dañando con sus actos de violencia la augusta y noble mision de paz y amor que Cristo les confiara.

Pero no fué el amor únicamente la señal cristiana tambien tiene la Iglesia otro signo inequívoco y es su cooperacion al progreso, cooperacion augusta perfectísimamente profetizada por el Apóstol de las gentes cuando en su carta a los romanos les decía: «Desechemos las obras de las tinieblas y vistámonos las armas de la luz.» ¿Cuáles son las obras de las tinieblas y cuáles las armas de la luz? Si el alma se desprendiera de las primeras y vistiese éstas, el progreso sería una creacion súbita, dejaría de ser una aspiracion y vendría al mundo de la existencia por la grandiosa generacion del amor al bien.

Esta es la mayor de las obligaciones cristianas: este es nuestro mas absoluto mandato: esta es la voluntad de Dios: por eso hoy como ayer el catolicismo representa una idea progresiva, un pensamiento revolucionario en el sano y santo sentido de la palabra y de la idea, todo en ella es grande, el objeto, el impulso, los medios, nadie puede decir con mas orgullo que nosotros los hijos de la Iglesia ¡somos revolucionarios! es decir, en frente del egoismo del siglo ¡somos hombres de amor! en contra de la concupiscencia de la presente generacion ¡somos hijos de caridad! en oposicion al materialismo de la época que degrada y envilece, ¡somos hombres de ideas que tenemos conciencia de nuestros deberes! amamos al prógimo y servimos al progreso, apartándonos de las tinieblas del pecado y vistiéndonos las claras armas del honor, de la fidelidad y del trabajo!

LA FIESTA DE LA EUCARISTÍA. (1)

¡Gloria a ti, Señor Dios! en las alturas Himnos el ángel de alabanza entone, Y tu ternura ensalce y la pregone La voz de las humanas criaturas.

Ho, presagando célicas venturas, Darse al hombre en manjar tu amor dispona, Y porque más su dicha se corone Bienes sin fin y gracia le aseguras.

¡Oh inefable misterio! Jamás pudo Tal maravilla imaginar siquiera El mismo Mortal. ¡Sólo el Potente,

Que, de sacra piedad nunca desnudo, Por dar la vida a quien en Él espera, Es de clemencia inagotable fuente!

F. de G.

(1) Este soneto y el siguiente están tomados del libro de poesías, publicado por el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

DIOS Y EL HOMBRE

(ANTE UNA CRUZ.)

De ese madero ignominioso un día Y hoy timbre de valientes y de sabios, Apurados del hombre los agravios La salvacion universal pendía; En rabia fiera el populacho ardía Y, lejos de apiadarse, de sus labios No acentos de pesar ni desagravios Brotan, mas voz de bárbara alegría. Míralo Él que es prodigio de ternura, Y al Padre, a quien pidió fuerza y consuelo, Demanda su perdón: y por su hechura Vela de entonces con doblado anhelo, ¡Cuán ingrata y feroz la criatura, Y cuán dulce y sublime el Dios del Cielo!

F. de G.

AL PIÉ DE LA CRUZ.

SONETO MONOSILÁBICO.

Ved al pié de la Cruz a la sin par, A la que fué tan fiel a su gran Dios Que des que vió la luz fué de Él en pós Cual vá de sol a sol el Rh en al mar: La que le dió su pan y dió su lar, Y, lo que es más, a luz le dió por nos, ¿Y yo, a quien don tras don ¡oh Dios! dáis Vos, No mas que hiel y Cruz os he de dar? No ha de ser ya cual fué de hoy mas en vez De la Cruz y la hiel, que es un dar vil, O de dar sin fin gran loor y prez, Y que por mí os lo den cien y cien mil. ¡Oh! buen Dios que por mí os veis en la Cruz, Y sois mi paz, mi bien, mi Pan, mi luz!

Benito Altet y Ruete.

MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ

¿Quién es esa mujer, que triste miro En la cumbre del Gólgota sangriento? La Madre es del Señor, cuyo tormento Le hace exhalar tristísimo suspiro Ensancho audaz de mí mira la el giro En tan supremo y tetrico momento, Y vislumbro a Jesús, que macilento Pende en la cruz, y a bendecirlo aspiro. ¡Sublime es tu pesar, Virgen María! Nadie tu pena y sinsabor encalma, Ni se duele en tu lúgubre agonía; Perdida tienes de tu ser la calma: De Simeon se cumplió la profecía Traspasando el dolor toda tu alma.

Manuel de Córdoba.

SEMANA SANTA.

Jueves.

IV.

Ninguno como este día es el a propósito para que el hombre se eleve a la contemplacion, y abandonando la lucha de las pasiones del mundo, se detenga reflexivo a considerar la sublimidad que hoy nos recuerda la Iglesia conmemorando el misterio de la redencion humana, el cruento sacrificio con que el Hombre-Dios rompió las cadenas de la esclavitud en el tiempo y en la eternidad, abriéndonos de par en par las puertas de los mas gloriosos destinos.

La felicidad relativa que el hombre es capaz de alcanzar en el mundo, como sér racional é inteligente, estále solamente asegurada por la doctrina de Jesús, que contiene la moral mas pura y las prescripciones mas sublimes, que era indispensable para constituirle en un deber universal.

Las sociedades paganas, con su manera de ser, y la audacia de toda justicia, de toda razon y de toda moral, ofrécnos un vasto campo de comparaciones con las sociedades modernas en las que, merced a la doctrina del Salvador, imperan las ideas y las doctrinas del Cristianismo, que fueron por aquél selladas con su sangre preciosa, en las cumbres del Gólgota. Las maravillas de la moral cristiana, a nada mas que a ella pueden compararse, encerrando eso toda su sublimidad y su altísima procedencia.

El dogma de la igualdad de todos los hombres ante Dios; el precepto del amor universal, que debe ligarnos hasta a nuestros enemigos; el

ensalzamiento de la humildad, de la castidad, de la caridad y de la pobreza, al rango de las mas altas virtudes, todo esto se hubiera tenido por locura en las sociedades paganas, aun en las mas cultas, anteriores al Cristianismo, porque en ellas la humildad era el mas despreciable de los defectos, la caridad era desconocida, la castidad no se comprendia siquiera, y la pobreza era el envilecimiento; el odio mortal al extranjero y al enemigo, era inextinguible y un dogma sagrado, y la desigualdad mas repugnante eran la base sobre que descansaba toda la estructura social.

La fuerza era la espada de la justicia que decidia arbitrariamente todas las cuestiones, y todos los vicios todas las deformidades que mas rebajan y degradan el alma humana, hallaban su sancion en aquellas sociedades, consagradas con alguna institucion especial que tenia una deidad protectora, en quien ciega é inconscientemente todos adoraban.

«Cuando Jesús vino a la tierra, dice el distinguido escritor contemporáneo, M. Martin, todas las religiones estaban muertas y todos los pueblos moribundos... Podrán tal vez negar los incrédulos que haya resucitado a los muertos, pero nadie podrá negar que haya resucitado al género humano. El título de Salvador del mundo, que él mismo se dá, no puede haber un solo incrédulo que se lo niegue. Observad de qué espantoso caos sacó al mundo. Roma entregada a Tiberio, elevaba templos a Tiberio, hallando en las atrocidades de Tiberio el tipo de un héroe, y en sus depravaciones los atributos de un Dios; y el mundo entero, siguiendo el ejemplo de Roma, enterrándose en esa abyeccion.

Nada de sana moral en los pueblos; la tierra convertida en un inmenso mercado de esclavos; las naciones entregadas al hierro de los soldados; la dignidad y los derechos del hombre desconocidos; los derechos de la sociedad violados; un pueblo privilegiado y todos los demás bárbaros; los vencedores gritando siempre ¡ay de los vencidos! y los filósofos diciendo ¡muere! al desgraciado. La sangre humana corriendo sobre los altares en honor de unos ídolos en quien, ya nadie creía y corriendo tambien abundantemente en los espectáculos públicos para divertir a un populacho tan vil como sus deidades... Hé aquí el estado en que se hallaba la civilizacion en el momento de la venida de Jesucristo. ¡Oh! la admiracion no tiene límites cuando se llega a penetrar en la noche infernal, en medio de la cual el Hijo de Dios hizo brillar la luz.»

Verdaderamente, nada hay mas asombroso que el cambio introducido en las sociedades humanas con la venida al mundo del Salvador, y al llegar a la narracion de las obras de este día de Jueves Santo, tiembla la mano del historiador, se hielan todos sus miembros, y sobrecogido de asombro y estático, el hombre contempla y admira la grandiosidad de los misterios que en él se realizaron.

En efecto, todo es grande y sublime en el Jueves Santo. El lazo que une las profecías de cuarenta siglos con la realidad por ellas figurada; el profundo abatimiento del Altísimo; la institucion del angusto Sacramento, último prodigio de la omnipotencia de Jesucristo, última prenda de su divino amor a la especie humana; la cruenta y pasmosa agonía del Salvador; su alevosa prision por manos de traidores, todos los sucesos que en la noche de ese día pasaron, hacen, sin duda, desfallecer la mas osada inteligencia humana, y no pueden trazarse verdaderamente, ni profetizar la

altura y la magnitud de esos hechos históricos.

Jesucristo, el Hombre-Dios, que venia figurado por el Cordero con que celebraban la Pascua los hebreos, quiso a su vez celebrarla en ese año, como último de su vida, en Jerusalem, poniendo así fin a ese rito pasenal figurativo con la real institucion del sacrificio incruento de su cuerpo y sangre sacramentados, bajo las especies de pan ázimo y vino, el mismo que de un modo cruento habia de ofrecer luego a su Eterno Padre en la Cruz para la redencion y vida eterna de todos los hombres.

Así inspirado el Señor, este día Jueves por la mañana, envía a dos de sus discípulos, desde el monte de los Olivos, a la ciudad, a fin de que prepararan lo necesario para comer la Pascua.

«Al entrar en la ciudad, les dice, encontraréis a un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidle hasta la casa en donde entre, y direis al padre de familia de esa casa: El Maestro dice:—Mi tiempo se acerca, en tu casa hago la Pascua con mis discípulos—¿en donde está el aposento capaz para esto?—Y él os mostrará una sala grande, aderezada—disponedla allí.»

Al caer el sol de ese día jueves vino Jesús a Jerusalem, y a la hora correspondiente se sentó a la mesa con sus doce apóstoles, a quienes dijo:—«Con toda la vehemencia del alma he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de mi pasion: Porque os declaro que no comeré mas esta Pascua figurativa, puesto que luego será cumplida en el reino de Dios. Muy luego le daré cumplimiento con la institucion de la Eucaristía, y la comeremos en su realidad cumplida en el reino de Dios sobre la tierra.»

Comen todos de los manjares que se presentaron en la mesa, pero el Salvador, que con eso no podia quedar satisfecho, queria realizar todavía cosa mas grandiosa y mas sublime. *Et coenafactu*, dice San Juan terminada la cena legal, y recordando Jesús que el Padre habia puesto en sus manos todas las cosas, y que de Dios habia salido y a Dios iba, se levanta de la mesa, se quita sus vestidos exteriores, se ciñe una tohalla, echa agua en el lebrillo y se acerca, y lava los pies a sus discípulos, no obstante las observaciones que le presenta Pedro.

Terminado este lavatorio, Jesús tomó su ropa, y volviendo a sentarse a la mesa, principió aquel memorable *sermon de la cena*, en que la caridad se destiló a corrientes y se infiltró en los corazones de los buenos.—«Sabéis lo que acabo de obrar les dijo, con vosotros. Vosotros me llamais Maestro y Señor, y decís bien, porque lo soy en verdad. Pues bueno, si yo *Maestro y Señor*, os he lavado los pies, debéis tambien vosotros lavaroslos mútuamente. Os he dado ejemplo de humildad, para que como yo lo he practicado con vosotros, así lo hagais vosotros. El que me es mayor que yo señor, ni el Apóstol superior al que le ha enviado; si llegais a comprender bien esto, felices seréis si lo practicáis.

Jesús de repente se turba y les dice en verdad, en verdad, os digo y aseguro que uno de vosotros me ha de traicionar, y la mano del que me entregará, conmigo está en la mesa.—Pasmados se quedaron los apóstoles, y se miraban unos a los otros; y Juan entonces preguntó en voz baja a Jesús, Señor, ¿quién es? Y en la misma voz le contestó el Señor:—Es aquel a quien yo diere el pan mojado.—Y al punto Jesús le dió a Judas Iscariote, que estaba en el último punto—Judas la dice—Maestro ¿soy yo tal vez?—Tú lo has dicho, respóndele el Señor; y desca-radamente Judas comió el pan mojado y salió apresuradamente del cántaro.

Madrid 8 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la division de Burgos, al brigadier don Federico Fassari.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Enrique Bermudez Reina, para el registro de la propiedad de Vich.

Gobernacion.— Reales órdenes confirmando la suspension impuesta por el gobernador de Alicante a los ayuntamientos de Novelda, Pinoso y Muro.

—Anoche a las nueve y media, el coronel Sr. Ojiva acompañado de su ayudante Sr. Palma y del alférez de la guardia civil D. Narciso Gonzalez, sorprendió una partida de juegos prohibidos en el casino Venatorio, siendo conducidos al juzgado de guardia los catorce individuos que la componian.

—Ha muerto en Ecija, a la edad de 75 años, un jornalero llamado Juan Antonio Dublino Llamusa, que en su matrimonio con María Cornejo Vera, ha tenido 27 hijos, 17 varones y 10 hembras.

—De una sensible catástrofe dan cuenta los diarios portugueses.

Mientras que se decía misa en la iglesia de Oliveira de Azemeis, cedió el coro alto al peso de las personas que lo ocupaban, desplomándose rápidamente sobre las personas que estaban debajo.

El resultado fué 30 personas heridas de gravedad y otras muchas levemente.

—Ha conferenciado con el presidente del Consejo el Sr. D. Cristino Martos, candidato por el tercer lugar en la circunscripción de Valencia.

—Se encuentra felizmente curada la ilustre marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de S. M. la reina.

—En Lille (Francia) ha fallecido de la «trichina spiralis» un banquero llamado Mr. Mazoón, que a pesar de no comer carne de cerdo hacia años, adquirió dicha enfermedad por un simple contacto al pasar por una pira de cerdos, contagiando á su consocio Mr. Porró y á las señoras de ambos, que fallecieron también víctimas de la «trichina». Dos niñas de pocos años padecieron la misma enfermedad, pero no han muerto.

Seccion local y general.

Éfemerides de hoy.

834. Muere en Oviedo el rey D. Alfonso el Casto, a los 85 años de edad.

1341. D. Alfonso XI publica el ordenamiento de Sevilla.

1494. Coronase por emperador de Alemania al príncipe Maximiliano de Austria, abuelo de Carlos V y I de España.

1522. Hace donacion el emperador Carlos V á D. Juan de Tovar de la villa del Berlanga, en la provincia de Soria, concediéndole el título de marqués de ella, que hoy posee el duque de Frias.

1859. Monseñor Caprano confiere el presbiterado en Roma á Pio IX.

1854. Publícase el estatuto real por el ministro D. Francisco Martinez de la Rosa.

Meditemos.

Humildad. Jesús al Calvario sube --llevando la Cruz á cuestras.-- ¡Y nosotros no queremos--llevar las de nuestras penas!

«Caridad.» Jesús para sus verdugos--clemencia al Cielo pidió-- ¡Nosotros no perdonamos--a aquel que nos ofendió!

«Subsistirá.» En las alas del tiempo impetuoso--huyen veloces sin cesar los siglos--respetando a su paso solamente--la doctrina inmortal de Jesucristo.

«Mansedumbre.» Cristo sufrió los azotes--con santa resignacion.-- ¡Y a nosotros nos irritan--los azotes del dolor!

«Redencion.» Cristo al morir en la Cruz--entre dolores acerbos--de Adán a los descendientes--abrió las puertas del Cielo.

«Sangre.» La que Cristo derramó--en su pasion adorada--cual ola de amor sagrada--al pundo purificó.

«Madre nuestra!» ¡Madre desolada y triste--que ves morir á tu

Jesús, tranquilamente, prosiguió en su interrumpido sermón, y cuando fué oportuno tomó el pan, elevó los ojos al cielo y dando gracias dijo: --Padre llegó la hora, glorifica á tu Hijo, para que tu hijo te glorifique á tí.--Entonces partió el pan, y lo dió á sus discípulos, diciendo: --Tomad y comed, este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros.-- Y tomando el cáliz, dió gracias y dióselo, diciendo: --Bebad de este todos por que Esta es mi sangre, sangre del nuevo Testamento que será derramada por vosotros y por muchos, para la remision de los pecados, y dicho esto salieron todos para el monte de los Olivos.

OFICIOS

DEL JUÉVES Y VIÉRNES SANTO.

Santa Iglesia Catedral.—Juéves, Oficios á las nueve y media. Predicará de Institucion el señor don Estéban Moreno Labrador, Dignidad de chantre de la misma.

Por la tarde a las dos sermon de Mandato, predicando el Sr. D. Salvador Moreno, canónigo penitenciarario de la misma.

Por la noche sermón de Pasion, a cargo del Sr. D. Luis M. Morote, canónigo de la misma.

Viénes, Oficios a las nueve y media.

Parroquia del Rosario.—Juéves, Oficios á las diez, predicando el señor D. José G. Dauloufeu.

Viénes, Oficios á las diez, y á las doce ejercicios de tres horas meditaciones.

Santa Cueva del Retiro.—Juéves, Oracion continúa ante el Santísimo.

Viénes, Ejercicios de las tres horas, solo para hombres.

Parroquia de S. Antonio.—Juéves, Oficios. Predicará el sermón de Institucion el Sr. D. Antonio Espinosa.

Viénes, Oficios. Por la noche sermón de Soledad.

San Lorenzo.—Juéves, Oficios á las diez, predicando el Sr. D. Luis Bargeton.

Viénes, Oficios á las diez.

Castrense.—Juéves, Oficios á las once, predicando de Institucion el Sr. Cura de la misma, y por la noche á las siete y media sermón de Pasion, á cargo del antedicho señor.

Viénes, Oficios a las once.

San José, Extramuros.—Juéves, Oficios á las diez. Predicará el señor cura de la parroquia.

Viénes, Oficios á las nueve, y por la noche ejercicios y sermón de Soledad, á cargo del antedicho señor cura.

Iglesia de S. Francisco.—La Real Congregacion de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento, asistirá á los Divinos Oficios de Semana Santa en dicha iglesia, su oratorio, el Juéves á las diez y Viénes á las nueve de la mañana; predicará el sermón de Institucion el Sr. D. Eugenio Mac-Crohon.

Los individuos de esta Corporacion, en turno de seis orantes, velarán ante la Divina Magestad en el Monumento, sin interrupcion. A las doce en punto de la noche del Juéves Santo se practicarán los ejercicios de Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Oratorio de S. Felipe Neri.—Juéves, Oficios á las once. El sermón de Institucion lo predicará el Sr. D. Juan Bargeton, presbítero.

Viénes, Oficios á las once.

Iglesia de S. Pablo.—Juéves, Oficios á las nueve, y predicará el señor D. Manuel Cerero y Soler, capellan de la citada iglesia.

Viénes, Oficios á las ocho y media.

Por la noche á las siete ejercicios de Soledad, predicando el antedicho señor.

Descalzas.—Juéves, Oficios á las nueve, predicando el Sr. D. Francisco Berriozabal, presbítero.

Viénes, Oficios á las ocho y media.

A las doce ejercicios de tres horas, predicado por el Sr. D. Juan Bargeton.

San Agustín.— Juéves, Oficios á las diez y media, predicando el Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler, presbítero.

Viénes, Oficios á las ocho.

A las tres, ejercicios de tres horas, predicando el antedicho Sr. Cerero.

San Juan de Dios.—Juéves, Oficios á las diez, predicando el señor D. José Gallardo, vice-rector del Seminario.

Por la noche a las siete sermón de Pasion, a cargo del señor don Baldomero Enrique García, cura de la parroquia de San José, concluyendo con Miserere.

Viénes, Oficios a las diez.

A las doce ejercicios de tres horas, a cargo del antedicho señor.

Santa Maria.—Juéves, Oficios a las siete y media; predicando el señor don Luis Bargeton, capellan del Hospital civil.

Viénes, Oficios a las seis.

Por la tarde a las cinco y media ejercicios de Soledad. Predicando el señor don Francisco A. Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Candelaria.—Juéves, Oficios a las ocho y media predicando el señor don Eugenio Mac-Crohon, capellan de la Comunidad.

Viénes, Oficios á las siete.

A las doce, tres horas dirigidas por el señor don Ramon Herrera, presbítero.

Santo Domingo.—Juéves, Oficios a las nueve, predicando el señor Medina.

Viénes, Oficios a las siete.

Capuchinos.—Juéves, Oficios a las doce.

Viénes, Oficios a las siete, y a las doce ejercicios de tres horas, predicadas por el señor don José Rancés, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla de Ntra. Sra. de la Palma.—Juéves, Oficios a las once y media.

Viénes, Oficios a las siete y media, y a las doce tres horas, predicadas por el señor don Félix Soto, canónigo doctoral.

Por la noche a las siete ejercicios del Vía Crucis y sermón de Soledad, por don José G. Dauloufeu, presbítero.

Hospicio provincial.— Juéves, Oficios a las ocho, en los que predicará el sermón de Institucion el señor don Francisco Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Hospital civil.—Juéves, oficios a las nueve.

Por la noche a las siete sermón de Pasion, que predicará el señor don Juan Bargeton, capellan del citado establecimiento.

Viénes, Oficios á las ocho y media, y por la noche a las siete sermón de Soledad, predicando el señor D. Luis Bargeton, presbítero.

Iglesia del Carmen.— Juéves, Oficios a las diez, predicando el señor D. Francisco Medina.

Viénes, Oficios á las ocho y media.

Santiago.—Viénes, tres horas, predicadas por el señor don Eugenio Mac-Crohon, cateático del Seminario.

Pastora.—Viénes, a las Oraciones sermón de Soledad, que predicará el Sr. D. José Sanchez, presbítero.

DEBERES RELIGIOSOS.

Con motivo de la festividad del día de hoy, el dignísimo señor alcalde ha dispuesto lo siguiente:

«El comandante de la Guardia municipal tendrá entendido se vigile por sus subalternos para los días de Juéves y Viénes Santo, no se consienta entren en la ciudad mendigos forasteros, ni tampoco los de la poblacion se sitúen a las puertas de los templos, deteniendo a mi disposicion a los que no obedezcan lo mandado y vengán expresamente a esta plaza a implorar la caridad pública.

El comandante de la Guardia municipal y serenos convocara al personal de que se componen ambas compañías, a la una en punto de la tarde de mañana para proceder a visitar los Santos Sagrarios en las iglesias de la cabida suficiente para no entorpecer la entrada y salida de los fieles.—José R. de Santa Cruz.»

El dignísimo gobernador militar de esta plaza, con motivo de la festividad que hoy conmemora la Iglesia, y perfectamente de acuerdo con lo que se dispone en las Ordenanzas del Ejército para días tan grandes como el presente, ha tenido á bien disponer lo que sigue:

«1.º Desde el Juéves Santo al Domingo de Pascua inclusive, las tropas de la guarnicion vestirán de gala, izándose el pabellon nacional á media asta en todos los cuarteles y edificios militares, desde el Juéves á las diez de la mañana hasta el Sábado Santo al toque de gloria, durante cuyo período llevarán las ar-

mas á la funerals y las cornetas con ordinas, toda la fuerza que preste servicio con ellas.

2.º Celebrándose en la parroquia Castrense los Divinos Oficios, á las once y media de la mañana del Juéves y Viénes Santo, asistirán á ellos todos los señores jefes y oficiales francos de servicio, y terminados que sean los del Juéves, me acompanarán á visitar los Santos Sagrarios á los templos siguientes: iglesia Castrense, Santa Iglesia Catedral, San Francisco y el Carmen.

3.º En el mismo día lo verificarán las fuerzas de la guarnicion en esta forma: a la una de la tarde el segundo batallon del regimiento infantería de Extremadura, fuerzas afectas al Depósito de Ultramar, cuadros de los batallones de reserva y Depósito en esta capital, verificándolo por compañías, que serán conducidas por el oficial de semana respectivo; guardando en su salida del cuartel, el intervalo de quince minutos de una a otras y recorriendo los siguientes templos:

Santo Domingo, San Juan de Dios, Catedral, Santiago, y las Descalzas.

El regimiento infantería de Alava observará en un todo lo prevenido para el segundo batallon de Extremadura, calculando el espacio de tiempo necesario para no encontrarse al visitar las mismas iglesias.

En la propia forma y hora lo verificará el segundo regimiento de Artillería a pié, visitando los templos siguientes:

El Carmen, San Francisco, el Rosario, San Antonio y la Castrense.

A las dos de la tarde lo verificará la seccion escolta del regimiento caballería de Alfonso XII, y a las tres las secciones de Sanidad y obreros de Administracion Militar, recorriendo los mismos templos que la Artillería.

4.º Por el regimiento infantería de Alava se nombrará un piquete compuesto de un sargento, dos cabos y doce individuos de tropa, a fin de que en la iglesia Castrense dé la guardia de honor al Santísimo Sacramento, desde las doce del día hasta las diez de la noche del Juéves Santo y el Viénes el segundo regimiento de Artillería a pié hasta la terminacion de los Oficios de este día.

5.º El Sábado Santo al toque de Gloria se hará por la Artillería de plaza en la batería de San Felipe las salvas que previene la real orden del 2 de Noviembre de 1881.—El general gobernador, Arias.»

SEMANA SANTA EN SEVILLA.

Escriben dos colegas de ayer: «Sabemos que S. M. la reina doña Isabel, impulsada por los caritativos sentimientos de su corazon, ha dado órdenes para que en estos clásicos días se reparta una cuantiosa limosna a los necesitados de esta ciudad. Estos, al recibir el piadoso don de la excelsa señora, pedirán a Dios seguramente, que prolongue dilatados años su preciosa vida, y la rodee de las mayores felicidades.

La tregua que dieron las lluvias anteayer, hizo posible la salida al templo metropolitano de la cofradía de nazarenos del Santo Cristo del Silencio y Sentencia de Herodes, establecida en la iglesia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma.

La plaza de la Constitucion cuyo espacioso sitio es el preferido para presenciar el paso de las cofradías, por las familias del gran mundo, estaba tambien muy concurrida, viéndose ocupadas las tribunas y gran número de sillas por muchas distinguidas y elegantes damas.

La calle de las Siérrpes se vió tambien durante toda la tarde sumamente concurrida.

La cofradía recorrió la estacion con el mayor orden, presenciando su entrada en el referido templo, de regreso de la Catedral, un extraordinario gentío.

Las calles del tránsito se vieron ocupadas por una inmensa muchedumbre, notándose la presencia de innumerables forasteros.

Para evitar cualquier accidente que pudiera ocurrir, a causa de las obras que se ejecutan en la Santa Iglesia Catedral, al romperse el velo hoy por la mañana no se dispararán los petardos que se ha acostumbrado en los años anteriores.

Si los accidentes atmosféricos no

lo impiden, esta tarde á las cuatro saldrá de la iglesia de San Antonio de Padua la cofradía del Santo Sudario y María Santísima de la Palma; y a las cinco, de la parroquia de San Vicente, la de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios.»

AYUNTAMIENTO.

Presidencia del Sr. Santa Cruz; asistiendo 22 señores concejales. Léese y aprueba el acta del cabildo anterior.

Para cubrir dos vacantes en la junta de instruccion pública, se acordaron pasasen las ternas al Gobierno civil. Quedó nombrado el señor D. Manuel Morillas, como vocal de dicha corporacion.

Aprobóse una cuenta de gastos de material de la Fábrica de Tabacos.

Acordóse librar con cargo a fondos de un patronato, 750 pesetas al Sr. D. Enrique Pastrana.

La comision de policía urbana presentó el pliego de condiciones para sacar a subasta el servicio de limpieza pública.

Acordóse que los locales para la eleccion de diputados, sean los mismos que sirvieron en las municipales.

Acordóse igualmente proceder a la renovacion de diez señores de la junta de asociados resultando elegidos D. José Sanchez Calvo, don Ramon Roso, D. Francisco Martel, D. José Aguirre, D. Juan Preciado, D. Francisco Bonichi, D. José A. Melendez, D. Francisco Liadró, don Eduardo Menacho y D. Francisco Gomez del Pinar.

La comision de obras públicas es de parecer, de acuerdo con el señor oficial letrado, se denegue la reclamacion entablada por el señor marqués de San Juan de Carballo, respecto a indemnizacion por perjuicios sufridos en finca de su propiedad en la ampliacion de la fábrica de tabacos.

Acordóse abonar varios gastos por reconocimiento de quintos.

Dáse cuenta de varios expedientes de quintas, y de haberse trasladado a diversos jardines algunos asientos de la plaza de Alfonso XII.

El Sr. Allely solicita se le autorice para hacer por su cuenta el derribo del Circo-Teatro. El Sr. Jimenez Mena cree improcedente la peticion.

Los caballeros hospitalarios solicitan subvencion para sostener la casa de socorro. Pasó a la comision de beneficencia.

El Sr. Santa Cruz invita a varios señores concejales que pasen a ver el material de incendios, impropios a su juicio, de esta poblacion. Enumera los útiles existentes, en su mayoría inservibles. El Sr. Cuarteroni dice que la comision de policía urbana se ocupara del asunto. Tambien habla sobre el mismo particular el Sr. Giron, ofreciendo su cooperacion.

SEPELIO.

En la tarde del lunes último se verificó en Madrid el del cadáver de nuestro ilustre paisano D. Abelardo de Cárlos.

Rompian la marcha los acogidos de San Bernardino. Detrás iba una magnífica carroza tirada por seis briosos caballos, sobre la cual estaba colocado un soberbio ataúd forrado de zinc.

Al llegar la comitiva a la calle de Carretas, descansó breves momentos frente a la Redaccion de la Ilustracion Española y Americana, para colocar sobre el tétroto una grandiosa corona de laurel con adornos de oro, en cuyas cintas se leía la siguiente inscripcion: «Al inolvidable D. Abelardo de Cárlos las Redacciones de la Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante le ilustrada.»

Presidía el duelo D. Fermin Abella, intendente de la Real Casa.

Infinito número de personas de todas las gerarquías sociales han acudido a rendir el último tributo de cariño, de consideracion y de aprecio al que fué en vida decidido y constante protector de las letras y de las artes, conquistándose universales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Recibí su apreciable familia la expresion de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Hijo,—nosotros hacemos nuestro— ese fu horrible martirio!

«Trinunfo del cristianismo.» Muró Jesús; y al morir—Satan rugió en el abismo,—porque así quedaba el hombre—del pecado redimido.

«Al tercer día.» Muró Jesús como hombre;—mas siendo fuente de Vida—al fin se alzaré triunfante,—venciendo á la Muerte misma.

Oficios.—En los que han detenido lugar hoy a las ocho en la capilla de la Casa-Cuna, lucira un magnífico terno, obra de las hermanas de la Caridad.

Visita.—Acompañado del alto personal de su dependencia, visitará esta tarde el Excmo. Sr. Gobernador civil los Santos Sagrarios, sirviendo una piadosa y tradicional costumbre.

Acto de clemencia.—Por el Excmo. Sr. Gobernador civil se pondrán hoy en libertad aquellos arrestados que se hallen á su disposición en las cárceles nacionales por causas leves; es un acto de clemencia que merece ser elogiado.

Metraco.—Desde hoy hasta el Sábado Santo enmudecen las campanas, anunciándose todos los toques en la Santa Iglesia Catedral al disorde son de la tradicional metraca.

Miserere.—Las espaciosas navas de la Catedral eran anoche estrechas para contener el numerosísimo concurso de fieles que asistió á oír la famosa composición Miserere del laureado maestro Sr. Maqueda; la ejecución musical fué brillantísima, dejando bastante que desear, á juicio de los inteligentes, la parte de canto.

Bando.—El alcalde de Sevilla ha publicado un mandando cerrar los establecimientos y tiendas, desde las diez de la mañana del Juéves Santo hasta despues del toque de gloria del Sábado, y prohibiendo la venta por las calles. Queda suspendida el viérnes la limpieza general de la población por no permitirse tampoco el tránsito de carruajes.

Asuntos municipales.—La comision de policia urbana acordó anteayer la redaccion del pliego de condiciones para la subasta del servicio de la limpieza pública, por terminar el actual contrato el 30 de Junio próximo.

De la formacion de dicho documento se ha encargado a los concajeales Sres. Portela y García Gutierrez.

Se nombró una subcomision, compuesta de los Sres. Arrayaz, García Gutierrez y Fuentes, para que examine el material de ese servicio y vea si está con arreglo al contrato.

Dentro de breves dias se remitirá al señor ministro de Fomento una exposicion del Excmo. Ayuntamiento, reclamando la subvencion y útiles que hay ofrecidos para la Escuela de Artes y Oficios.

Así se acordó anteayer por la comision respectiva.

Entre otros acuerdos adoptados por la comision de obras públicas, figura proponer al Municipio la instalacion de la Escuela de adultos en uno de los locales de la de Santiago, el cual actualmente se destina para almacen de varios útiles de la Vela de Nuestra Señora de los Angeles.

Tambien presentará un expuesto proponiendo dos ternas para remitirlas al Gobierno civil, con objeto de que designe los individuos de ellas que han de formar parte de la Junta local de instruccion pública.

Figuran en los primeros lugares de dichas ternas, los Sres. D. Eudaldo Lopez Aldazabal y D. Francisco Garrido.

La comision del Asilo de la Infancia ha elegido su vice-presidente a D. Luis Chorro, contador don Camilo Quijano y secretario a D. Pedro Canales.

A Sevilla.—Con motivo de la corrida de toros y otras festividades que habrá en dicha capital en el próximo domingo, la compañía de los ferro-carriles ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta en el día antes citado, a los precios que se fijan a continuacion:

Segunda clase, 12 pesetas 35 céntimos; tercera, 7'45.

Los billetes se expenderán en dicho día por el primer tren ordinario de la mañana que tenga salida para

continuar a Sevilla.

Servirán únicamente para el tren en que se tomen.

Los billetes de ida y vuelta que se expendan el domingo, únicamente sirven para regresar con ellos el lunes.

El viaje de vuelta se hará únicamente en este día por el primer tren ordinario que salga de Sevilla, y tenga enlace para continuar a la estacion de origen del billete.

Los billetes que no se utilicen, tanto a la ida como a la vuelta en los trenes y dia antes marcados quedan nulos.

Boda.—Leemos en El Español de Sevilla:

«Ha pocos dias contrajeron matrimonio en esta capital la señorita doña Cecilia Fina y Aristegui y don Cristino Olzen, cónsul de Dinamarca, en Cádiz. Los desposados se trasladaron enseguida á Huelva, donde pasarán los primeros dias de la luna de miel. Que ésta no tenga fin les deseamos.»

Regatas.—Parece que para las que el presente mes han de verificarse en Sevilla, están invitadas las sociedades de Cádiz, Málaga y Gibraltar que se dedican á esa útil distraccion.

Adoquinado.—Son innumerables las partes que diariamente produce la guardia municipal respecto a las malas condiciones del empedrado.

Aproximándose una época en que Cádiz es visitado por multitud de forasteros, convendría que la comision municipal ordenase la recomposicion de los desperfectos interin se estudie la forma mas económica de adoquinar por completo muchas y muy importantes calles que lo necesitan.

Lo aplaudimos.—La Alcaldía ha acordado que el lunes 14 del corriente, de doce de la noche a cinco de la mañana, se proceda á la extincion de los perros por medio de la extrignina.

Los fosforistas.—Por indicacion de respetables personas amantes de la moral social, nos hemos ocupado anteriormente del gérmen de corrupcion que encierra la venta pública por calles y plazas de cajas de fósforos y periódicos, por jóvenes aun no adultos todavía.

Ya cuando la venta de billetes de rifas de los Asilos ingresaron en la Cárcel y emigraron al extranjero y Ultramar, varios individuos que malversaron los fondos confiados á su dudosa honradez.

Dueños, aunque momentáneamente de valores que no son suyos, los gastaban en juegos y diversiones, dejando estafados á los que negociaban en la venta.

Algo parecido sucede hoy, aunque en menor escala, con los vendedores de fósforos, que ya algunos de 8, 9 ó 10 años han visitado la cárcel y prevencion civil.

Ayer, sin ir mas lejos, la persona que nos denuncia el hecho, vivió en una casa puerta de la calle del Consulado Viejo y en otra de la de San Francisco, gran número de vendedores de fósforos jugando con su baraja correspondiente, el producto de su comercio.

Encarécenos que llamemos la atencion de la autoridad local sobre este gérmen perjudicialísimo, ya que ha dado numeroso contingente a las cárceles y a la prostitucion.

Principal.—La notable compañía que ha de actuar en el Principal bajo la direccion del Sr. Tamayo, dará principio á sus trabajos con la grandiosa obra Angel, á la que seguirá La Pasionaria.

Sucesos locales.—A las once de la mañana de ayer fué curada en la casa de socorros una anciana de 70 años de una mordedura de un perro.

Varios detenidos por diferentes causas y dos partes por infracciones de las ordenanzas municipales.

Retraso.—Tambien anoche llegó con retraso el tren-correo... íbamos á escribir como de costumbre, pero no queremos; lo tiene a mal la feudal empresa...

Feliz viaje.—En el tren de las Jos y media marchó ayer tarde a Sevilla el dignísimo secretario de este Gobierno civil Ilmo. Sr. D. Luis Justiniano.

Ex-ministro.—Anteayer llegó a Sevilla el ex-ministro de Fo-

mento D. José Luis Albareda; en el andén de la estacion la esperaban numerosos amigos políticos y particulares; en representacion de la Universidad se hallaban D. Joaquin Acaide Molina y D. José Alvarez de los Corrales.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

A parte el espectáculo de la infancia, no hay otro mas hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aún y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza, solamente puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al «Jarabe» y el «Vino de Dursart» que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les dá nuevo vigor y vida nueva, sin causar ningun efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos á la intolerancia.

No hay tocador elegante donde no figuren las esbeltas botellas del Agua de Kanga del Japon de Rigaud y compañía, cuya frescura y delicado aroma no conoce rival, y sirve para hermosar el rostro suavizándolo y tonificando el cutis. Es un preservativo seguro contra la jaqueca.

No hay tós, resfriados, ronqueras, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Aviso interesante.—El representante de la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, cesa en sus operaciones desde el día de la fecha.

Cádiz 3 de abril de 1884.

Compañía del Teatro de Cádiz.—El Consejo de Administración ha fijado el día 10 de Abril como último plazo para el cobro del primero y segundo dividendo de sus acciones.

Lo que se comunica a los señores accionistas que no hayan satisfecho a guño de ellos para que se sirvan recoger los recibos en el despacho del señor tesorero de la Compañía, don Tomás Ravina, Plaza de San Agustín, número 2.

Cádiz 31 de Marzo de 1884.—El secretario, José Picardo.

APROVECHAMIENTO DE LEÑAS SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 5 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, se verificará la de las leñas marcadas en la dehesa del Torero, término de Medina-Sidonia, en casa de su dueño en Algeciras, calle del Sacramento, número 12 y 13, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

En la Plaza de Mendez-Núñez, n.º 4, se arrienda un último piso, arreglado de precio y con todas las comodidades apetecibles.

En el entresuelo de la citada casa in formarán.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Ezequiel, prof. y S. Africano, mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Leon I el Magno, papa y dr.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 9 de abril de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Alava don Agustín Luque Coca.

Parada, los cuarteles de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

Para Liverpool en derecha. El vapor Moratin saldrá el miércoles 30 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

EL 30 DE ABRIL DE 1884 tendrá lugar la mayor extraccion riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunsvic, sorteados en series y ganando con seguridad. Primera suerte: 187,500 pesetas, numerosos premios menores y medianos. Cada billete ha de salir en este sorteo. VENDEMOS: Un billete entero . . . á 750 Pesetas. Un medio billete . . . á 375 » Un cuarto de id. . . á 200 » Un octavo de id. . . á 100 » Un dieciseisavo de id. á 50 »

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español Segovia, en capitán D. José Heredia, saldrá el viérnes 11 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Segovia, en capitán D. José Ibañez, saldrá el martes 15 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Burdeos, Havre y Amberes El vapor francés Constantin, capitán Legozien, saldrá para dichos puertos el 23 de Abril. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para e Havre y París. Su agente, Carbon, I, Don E. Collet.

TRASPORTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferro-Carriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones. JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Maritimos. Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías son efectuados en condiciones ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asprer.

RECOMENDAMOS LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Cádiz, Pedro Bastarache, Baluarte, 3. Depósito central, Madrid, calle Mayor, número 56. 12 REALES FRASCO.

Joaquin Rodriguez y Rodriguez, agente marítimo, 23—Mar—23 SEVILLA.

Modista. En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos. PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell; Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 9 de Abril. La Gaceta publica un decreto disponiendo que los notarios á quienes al dar la fé sobre motivos electorales se les impida el ejercicio de sus funciones, levanten acción para que los jueces procedan á la formacion de causa contra los autores. Telegramas de Cuba quitan importancia al desembarco de filibusteros.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Linea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor Santiago para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor español Guido directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Certe. El vapor francés Severin, capitán Pedersen, saldrá para dicho puerto en uno de los primeros dias de Abril. Admite un resto de carga. Su agente, Carbon I, Don E. Collet.

Para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Si reúne suficiente carga para dichos puertos saldrá fijamente el día 12 de Abril el vapor español trasatlántico Carranza. Se despachará Calle del Baluarte, n.º 14.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Anselmo, su capitán D. J. Navalega, saldrá el sábado 12 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viérnes. Para Vigo, Villagarcía, Gijon, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español Luchana, su capitán D. Roman de Boman, saldrá el viérnes 11 de Abril, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 13 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español N. Perez, su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá el miércoles 16 de Abril, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

No hay enfermedad que no pueda ser curada por la electricidad.

Los que sus riñenes envían por el correo una máquina electro-galvánica completa (privilegiada por el Gobierno) con todas sus piezas dispuestas para el uso inmediato; embalada en una caja y con la instrucción necesaria para servirse de ella.

La máquina sirve para curar, entre otras enfermedades, el reumatismo, la gota, las convulsiones, la epilepsia, los dolores articulares, de cabeza y dientes, neurálgias, y es, en fin, un remedio infalible para recobrar la fuerza viril perdida.

La máquina con caja y embalaje cuesta 42 marcos.

Su uso está adoptado en todos los países europeos y en los Estados Unidos de la América del Norte.

Las falsificaciones serán perseguidas ante las autoridades.

Leipzig (Alemania.)

Electro-Technische Fabrik

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarros, roncadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACION Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE,

REMEDIANDO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *Anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

PREMIO MONTYON (2,000 Fr.)

Instituto de Francia.

VINO DE QUINA DOSADO

DE OSSIAN HENRY Superior a todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipación. Da los mejores resultados contra las *fiebres intermitentes*, *tifoideas* y en las *largas convalecencias*, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

DE OSSIAN HENRY El mejor y el más eficaz de todos los ferruginosos en los casos de *pobreza de sangre*. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los *colores pálidos*, la *clorosis*, la *anemia*, las *flores blancas*, las *constituciones debilitadas*, etc., etc.

JAQUEGAS y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias Crasalgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques más violentos.

Venta por mayor en Paris: E. Fournier et C^o

Deposito general en Madrid: Comp^o Ibero Universal, 74, dep^o Preciados Y POR MENOR, EN TODAS LAS BOTICAS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Confirmando que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refutan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vizcaino Ferrer y Compañia, Barce lona.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical con el especifico americano **Contra Sordera**.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable. —Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El doctor Carter ensayólo en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones.—Exito infalible y pronto. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

PAREDES.

SASTRE. Marzal, 7, bajo.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS

GRAND PARFUM
MISSEUR de plusieurs couleurs
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FLEXIBILIDAD de la JUVENTUD. Hace la edad la más adelantada. PRESERVA TANTO EL COLOR del rostro del Botoxismo, de las Manchas de Rojales y de las Arrugas.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quitia las manchas de rojales.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o Reveil.
Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramielletes de flores nuevas. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de AROZ adherente a la piel.
Dando el Alisado del malocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZINE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para dar color escarlata al Cabello y a la Barba al color natural en TODOS LOS Matices.

207 rue S'HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de usar la CABBRA antes ni despues.
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Parfumerías y Peluquerías.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá el cutis fresco y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris, casa GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C^a)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc., Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

VAPORES PARA QUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Servicio regular mensual de Cádiz y Barcelona a Manila, con escalas en Port Said, Suez, Aden y Singapore.

Vapores de la Compañia.

ISLA DE LUZON	8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
» » MINDANAO	8.400 » » » »
» » PANAY	7.700 » » » »
» » CEBU	7.700 » » » »

SALIDAS DE LA PENINSULA.
De CADIZ, los dias 10 de cada mes. De BARCELONA, los dias 15.
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. Tambien carga para Cebu e Ilo-Ilo, con trasbordo en Manila.—El vapor

Isla de Luzon

es el destinado a salir de Cádiz el 10 de Abril.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destinan. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del periodo de un año.

Consignatarios de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica, n. 3.—Cádiz.

Vapor trasatlántico español Apolo.

El dia 22 del corriente saldrá para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana Admite pasajeros de 1.^a y 3.^a clase y carga para todos los puertos.

Consignatario, Alameda 24, Antonio M. de Pinillos

AGUA DE CARABANA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto: recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna: se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrufulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chazarri, Atocha, 87, Madrid.